

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

NUEVA HISTORIA DE LA NACIÓN ARGENTINA

TOMO I

PLANETA

Editorial Planeta Argentina S.A.I.C.

DIRECCIÓN EDITORIAL: Leandro de Sagastizábal

COORDINACIÓN: Alejandro Ulloa

EDICIÓN DE TEXTOS: Diego Arguindeguy

DISEÑO Y MAQUETA DE INTERIORES: Osvaldo Gallese

COMPAGINACIÓN Y ARMADO: Adriana Martínez

CARTOGRAFÍA: Susana Mingolo

IMÁGENES Y FOTOGRAFÍA: Marisel Flores/ Beatriz Cabot

Derechos exclusivos de edición en castellano
reservados para todo el mundo:

© 1999, Academia Nacional de la Historia
Balcarce 139, Buenos Aires

© 1999, Editorial Planeta Argentina S.A.I.C.
Independencia 1668 (1100) Buenos Aires
Grupo Editorial Planeta

ISBN de la Obra Completa: 950-49-0214-6

ISBN del Tomo I: 950-49-0215-4

Hecho el depósito que prevé la ley 11.723

Impreso en la Argentina

*Los originales de las ilustraciones son de la
colección de la Academia Nacional de la
Historia o reproducciones de las
publicaciones que se indican.*

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la
cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en
manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico,
mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso
previo del editor.

PRIMERA PARTE

LA ARGENTINA ABORIGEN

•
LA CONQUISTA ESPAÑOLA
(SIGLO XVI)

INTRODUCCIÓN

Ernesto J. A. Maeder

La presente obra tiene por objeto narrar y explicar la historia de la Nación Argentina. La enunciación de su título, tal como consta en su portada, expresa conceptos que suponen la existencia de una conciencia nacional asumida, un ámbito geográfico determinado y una cronología que recoge los hechos fundamentales de ese proceso.

Esta primera parte, sin embargo, apenas coincide con aquella definición. Es más bien un prólogo de esa historia. Remite inicialmente a un espacio geográfico dentro de cuyos límites se ha desarrollado desde largo tiempo antes la vida de los pueblos aborígenes que la habitaban al tiempo de la llegada de los españoles. Y a partir de ese momento, que puede fecharse en el primer tercio del siglo XVI, se desenvuelve una serie de exploraciones y dominio de una parte de esos pueblos por los europeos. Etapa que concluye en sus aspectos fundamentales a fines de dicho siglo, con la ocupación y distribución del espacio conquistado.

Esta primera parte participa así de la prehistoria como de la historia, al reunir dos ámbitos humanos y culturales tan distintos, como son también diferentes las fuentes que brindan información sobre unos y otros. Etapa de conflictos y de cambios fundamentales, en la que aún está lejana la identidad nacional,

aunque aparezca, al menos incipientemente, el gentilicio argentino aplicado a esta región.

EL ESPACIO GEOGRÁFICO Y EL POBLAMIENTO PRIMITIVO

El libro se inicia con una descripción de la Argentina, cuyo territorio ocupa una superficie muy extensa del Cono Sur de América, con una amplia proyección sobre el océano Atlántico.

Ese espacio se ha formado como resultado de antiquísimos cambios geográficos que han modelado su relieve, sometido a un clima de pronunciadas condiciones atmosféricas y pluviales que marcaron los declives por los cuales se escurren sus aguas superficiales.

La lectura del capítulo respectivo señala la existencia de dos ámbitos distintos en este territorio: una Argentina seca, que ocupa dos terceras partes de su superficie, y una Argentina húmeda, que se extiende en el tercio restante.

A su vez, el análisis de su geografía permite distinguir diversas regiones, cuyo paisaje se ha determinado por la presencia uniforme de rasgos tectónicos, hidrográficos y climáticos que las identifican y, al mismo tiempo, las diferencian de otras. Estas regiones han sido ca-

racterizadas por los geógrafos como las tierras altas del Noroeste (la Puna y su borde oriental); las tierras bajas del Nordeste y el litoral mesopotámico; Cuyo y las sierras centrales; la región pampeana; la Patagonia y el extremo austral, y, finalmente, el Mar Argentino que baña sus costas.

En dichas regiones han surgido distintas manifestaciones de la vida vegetal y animal, y en razón de ello han sido ocupadas o desechadas por el hombre desde tiempos muy remotos. El relieve, los cursos de agua y las buenas condiciones ambientales constituyeron desde la prehistoria ámbitos que favorecieron la radiación de pueblos, y explican las formas de vida y cultura a que dieron lugar. La comprensión del mundo prehistórico y de las sociedades que lo sucedieron en la historia sería imposible sin una referencia necesaria a la geografía.

Pero, además, es necesario tomar en cuenta que el paisaje de aquella Argentina antigua era diferente, en muchos casos, del que hoy ofrece. La introducción masiva de la agricultura y el pastoreo, la explotación de los bosques, la red de comunicaciones y, sobre todo, la multiplicación de la población y de sus centros urbanos, han cambiado en muchas regiones la fisonomía de aquel paisaje original, silvestre y prácticamente deshabitado.

La apelación frecuente al territorio que llamamos argentino, y a los mapas que lo representan, requiere para los tiempos prehistóricos como para la etapa de la conquista española una consideración adicional. La Argentina posee hoy límites internacionales conocidos que la separan de otras naciones sudamericanas, divulgados por la cartografía. Sin embargo, los movimientos de los pueblos prehistóricos, sus áreas de influencia y, más aún, las demarcaciones y jurisdicciones que en el siglo

XVI se asignaron a los adelantados, audiencias y gobernadores, se apartan muchas veces de los límites modernos y consagrados para extenderse a territorios que hoy corresponden a naciones vecinas.

Por ello, al considerar el espacio en el que sucedieron la prehistoria y la conquista de la Argentina, se hace necesario prescindir por un momento de la imagen del país actual y de las fronteras conocidas. Proceder de otra forma sería anacrónico e impediría una adecuada comprensión del pasado argentino, al no tomar en cuenta algunos escenarios fundamentales que hoy se hallan fuera de los límites del país. Entre ellos, el Alto Perú, desde cuyo altiplano extendieron los incas su dominio a las tierras altas del Noroeste, desde donde partieron expediciones fundadoras y con cuyos centros urbanos y mineros se anudaron vínculos comerciales; o el sur del Brasil y el Chaco Boreal, atravesados por las migraciones guaraníes y más tarde por los conquistadores españoles; o el Paraguay, desde donde se gestó el poblamiento rioplatense.

Fue así como el territorio argentino comenzó a recortarse progresivamente en América del Sur, en un largo proceso de definiciones que se inició en el siglo XVI. Proceso en el que contaron tanto la geografía como el poblamiento aborígen, a los que se sumó la voluntad integradora de la Monarquía española.

La llegada de los españoles a comienzos del siglo XVI significó el inicio de una nueva etapa en la vida de los pueblos aborígenes.

Las condiciones en que se dio ese encuentro y su desenvolvimiento a lo largo del siglo requieren una descripción previa de los protagonistas y, más aún, del largo pasado que dejaban atrás en uno y otro continente. Por una parte, el que corresponde a los aborígenes que

habitaban el país, rescatado primordialmente por la arqueología que rastreó sus pasos a través de sus huellas y restos más antiguos. Y por otra, los antecedentes históricos que movieron a españoles y portugueses a emprender esta aventura de descubrimiento y conquista del suelo argentino.

En el capítulo correspondiente se refiere lo que hoy se conoce acerca de la llegada del hombre al continente americano y los problemas que aún existen acerca de la datación, filiación y origen de estos migrantes embarcados en una aventura no dilucidada por completo. Problemas cuyo planteo se ha renovado desde los tiempos de Ameghino y de Herdlika, con la acumulación de información y la utilización de métodos cada vez más refinados para el conocimiento de ese remoto pasado.

Los estudios realizados por la biología y la antropología física, así como por la arqueología prehistórica, sobre la base de restos fósiles de esqueletos, paleofauna y restos culturales, permiten saber que la emigración que pobló América llegó desde el oriente y penetró por Alaska en el norte del continente. Y que esa emigración se produjo en varias etapas, que se prolongaron por miles de años. La iniciaron las bandas de cazadores y recolectores que han sido llamados paleoamerindios, seguidos mucho después por otros contingentes de agricultores neolíticos, a quienes se denomina neoamerindios.

Este proceso migratorio condujo a la ocupación de todo el continente americano, con una distribución geográfica desigual, fuertemente orientada hacia condiciones ambientales favorables. A lo largo de esta etapa se produjeron entre esos grupos contactos y conflictos, asimilaciones, dominaciones y aislamientos que dieron lugar al mosaico físico, lingüís-

tico y cultural que ofrecía el mundo indígena a la llegada de los españoles, y que éstos simplificaron bajo la ambigua denominación de indios.

Entre los que poblaron el territorio argentino, los descendientes de aquellos cazadores y recolectores iniciales han sido reconocidos en grupos que habitaban el Chaco, la Pampa y la Patagonia, incluso en su extremo austral, áreas que coinciden con aquellas que resultaron marginadas por la conquista española. A su vez, los agricultores neolíticos ocuparon las cuencas de los grandes ríos y los valles andinos, regiones en las que los españoles procuraron asentar y consolidar su dominio.

PREHISTORIA Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ABORÍGENA

La prehistoria de los aborígenes que poblaron el territorio argentino, así como su distribución demográfica y niveles culturales, han sido tratados en varios capítulos, en coincidencia con las regiones geográficas descritas anteriormente.

Fue éste un proceso de denso contenido biológico y cultural, larga gestación, vasta extensión territorial y cuyo conocimiento depende fundamentalmente de las investigaciones arqueológicas. En este último aspecto, los procedimientos de datación, la aplicación de métodos más precisos y la concurrencia de diversas especialidades han permitido mejorar sensiblemente la información sobre dicho período. Pese a ello, no todas las áreas han recibido la misma atención. Así como el Noroeste ha sido tradicionalmente atractivo y fecundo para los arqueólogos, el Nordeste ha quedado postergado en esos estudios, probablemente

por el menor desarrollo que alcanzaron sus culturas en comparación con las de origen andino. Por otra parte, el conocimiento del pasado prehistórico de estas áreas depende del número de yacimientos conocidos y de la mayor o menor riqueza que ofrezcan sus niveles de ocupación.

La prehistoria, como es sabido, depende en alta medida del hallazgo de yacimientos arqueológicos, y se renueva constantemente con nuevos datos, así como por corrección o corroboración de los ya conocidos. Como fruto de esos esfuerzos, los arqueólogos argentinos han elaborado sucesivas síntesis del pasado prehistórico, que reflejan el saber alcanzado en determinado momento. Se sucedieron así obras precursoras como las de Outes y Bruch en 1910, o los capítulos de Frenguelli, Vignati, Imbelloni, Casanova, Márquez Miranda, Aparicio, Wagner, Palavecino y Serrano, publicados en 1936, en el primer volumen de la *Historia de la Nación Argentina* que editó en aquella oportunidad la Junta de Historia y Numismática. Síntesis que se renovaron más adelante, con las contribuciones de Serrano en 1947, de los colaboradores del *Handbook of South American Indians* entre 1946 y 1948, de Canals Frau en 1953 o de Rex González y Pérez en 1972.

Las informaciones y conclusiones aportadas en los capítulos de esta obra suponen, al igual que en aquellos trabajos, una sintética puesta al día de lo que hoy se sabe sobre la prehistoria argentina y los problemas que aún le quedan por dilucidar.

De todas esas regiones, las tierras altas del Noroeste han sido escenario de la presencia de una serie de pueblos y sistemas culturales de la mayor significación en el pasado aborigen. Es-

ta región incluye tanto el altiplano puneño, de clima riguroso, como los valles y quebradas de temperaturas más benignas y suficiente riego, hasta declinar hacia el oeste en las tierras cálidas y bajas de los bosques chaqueños y, en el sur, hacia las planicies de la Pampa.

Por esa región, a través de los valles longitudinales de los Andes pasaron las primeras bandas de los paleoamerindios, seguidos milenios después por los agricultores y pastores. En los valles surgieron señoríos regionales con metalurgia de bronce, cultivos en andenes, alfarería de diseños refinados y construcciones ceremoniales que han sido fechadas entre el 500 y el 800.

Más tarde se advertirán en la región los llamados cacicazgos semiurbanos, cuya existencia se dio entre el 800 y el 1470. Dichas jefaturas subsistían aún en tiempos históricos, y varios como Viltipoco y Quipildor en Humahuaca (1561) o Chelemín o Machilín en Calchaquí (1630-1636) dicen de su liderazgo y capacidad de resistencia a la irrupción española. Otro rasgo de esta etapa y de sus sociedades fueron las protociedades diseminadas en la región, y de las cuales se enumeran veinticuatro en territorio argentino. Ejemplos representativos de estos grandes poblados fueron Quilmes y Tastil, sin duda los mejor estudiados de ese conjunto.

En el último tercio del siglo XV, esa región fue dominada por los incas que constituyeron con ella el extremo meridional del Collasuyo, uno de los cuatro grandes distritos del imperio o Tahuantinsuyo. Ese dominio se manifestó no sólo en el sometimiento político a los incas entre 1471 y 1536, sino también en la organización de la región a través de una red de caminos, la edificación de santuarios, tambos y pucarás de defensa. A ello se

agregaban los tributos y prestaciones de diverso tipo remitidos a los soberanos del Cuzco. Ese orden y civilización declinó hasta desaparecer luego de la entrada de los españoles al Tucumán con Almagro en 1536 y Diego de Rojas en 1542.

El conocimiento sobre los antiguos pobladores de las tierras bajas del Nordeste y litoral mesopotámico es aún fragmentario y menos detallado que para el Noroeste. Sobre todo porque los yacimientos localizados son todavía escasos y poseen una menor complejidad cultural que aquéllos.

La presencia inicial del hombre en la región fue localizada en la cuenca de los ríos Uruguay y Paraná superior. La variedad de artefactos propios de los cazadores y recolectores paleoamerindios, como su relación con ciertos cambios climáticos, permiten distinguir en esa ocupación varias etapas entre el 9500 a.C. y los comienzos de nuestra era. Tras esa larga etapa, en las mismas áreas se advierte la presencia de culturas asociadas a la cerámica, datadas entre el 500 a.C. y el 1400 al 1600 d.C., que pueden haber pertenecido a los ancestros de los caingangs misioneros o los charrúas de Entre Ríos.

El salto cualitativo en el Nordeste se producirá alrededor del 800 al 1000 de nuestra era con la llegada de los tupíguaraníes de origen amazónico, portadores de una cultura agrícola por rozado y viviendas comunales. Su presencia se verificó inicialmente en la cuenca del Paraná superior y del Uruguay en Misiones y el nordeste de Corrientes. Más tarde, su desplazamiento alcanzó tanto al Delta como al Paraguay. Su difusión parece haber provocado migraciones y cambios culturales en grupos indígenas que les habían precedido, sobre todo en las riberas del Paraná.

En cuanto al occidente del Chaco austral y central, el conocimiento arqueológico está limitado a ciertos lugares del norte santafesino y a su relación con grupos indígenas enumerados por Luis Ramírez (1527) y luego por Schmidl (1567), como los timbúes, corondás, qui-loazas, mocoretás y mepenes, ya en plena etapa histórica. Respecto del interior del Chaco, el conocimiento histórico de su prehistoria constituye todavía un capítulo inédito.

Más hacia el sur, en las sierras centrales, la ocupación humana más antigua fue de los paleoamerindios cazadores y recolectores, llegados a esta región alrededor del 8000 a.C. Huellas de su presencia han sido registradas en diversos sitios, de antigüedad milenaria. Hacia el 1000 d.C., grupos de agricultores y pastores de llamas fueron localizados en pequeñas aldeas ubicadas en los valles de las sierras, con cerámica decorada, inhumación de sus muertos y valiosos testimonios de arte rupestre.

En estas poblaciones se han advertido comunidades de diferente tradición cultural y lingüística: los comechingones, más antiguos, y los sanavirones, de presencia más reciente. A unos y otros les corresponderá asistir a la irrupción de los españoles, como, por otra parte, lo atestiguan sus pinturas rupestres.

Un cuadro semejante ofrece el poblamiento de Cuyo. También allí llegaron los paleoamerindios en fecha posterior al retiro de los glaciares andinos. Los cambios climáticos, de tanta incidencia en las sociedades prehistóricas, provocaron desplazamientos de estos habitantes en su prolongada permanencia en la región, como lo evidencian sus variantes en el repertorio de utensilios y su régimen de vida.

Posteriormente, la aparición de la cerámica y una incipiente agricultura indican un cambio en la ocupación humana, que la ar-

queología ha registrado en sus diferentes localizaciones, etapas y rasgos característicos. La llegada de los incas a fines del siglo XV marca otra etapa en Cuyo, verificable en los restos de caminos, tambos y santuarios de altura, característicos de esta región. A la llegada de los españoles, vivían en las lagunas de Guanacache los huarpes, mientras que al sur de Mendoza, prevalecían las formas de vida de los antiguos cazadores, identificados en la etapa histórica como puelches y pehuenches.

En la región pampeana, la presencia humana fue también muy antigua. En esas vastas planicies, los paleoamerindios buscaron su sustento en la caza que les brindaban tanto el área occidental más seca, como la que prevalecía en la vertiente oriental húmeda y marítima. También aquí la arqueología ha establecido etapas sucesivas de ocupación muy antigua hasta alcanzar los tiempos históricos, a través de yacimientos dispersos, dada la baja densidad de estas poblaciones, con artefactos de limitada tecnología y con signos de intercambios con grupos pehuenches o araucanos.

Precisamente estos últimos, conocidos también como mapuches, y poseedores de una economía pastoril, ganaron los abiertos espacios pampeanos tras la caza de las tropillas de equinos en la época histórica. Este proceso, conocido como la araucanización de la Pampa, supuso cambios culturales en ella a través de la amalgama de los mapuches con los pampas originarios.

En la región patagónica y en el extremo sur, en la isla de la Tierra del Fuego, la presencia de los paleoamerindios está registrada desde tiempos remotos. Los rasgos culturales de estos primeros pobladores, que vivieron en una región de clima riguroso y en un marco de generalizado aislamiento respecto del resto del

país, no difieren en lo fundamental de las formas de vida de esas culturas primigenias.

En síntesis, y a partir de las conclusiones que arrojan los estudios arqueológicos, antropológicos y lingüísticos, puede decirse que a comienzos del siglo XVI, la población aborigen de la Argentina estaba lejos de ofrecer una conformación homogénea.

Su desigual distribución territorial, como la diferente densidad que caracterizaba sus economías y sociedades, se asemejaba a un mosaico de pueblos, cuya diversidad se acentuaba todavía más por la pluralidad de lenguas y etnias que reinaba entre ellos. La carencia de unidad, más allá de sus contactos e intercambios, limitados al ámbito de sus parcialidades y áreas de dominio, constituyó una de sus debilidades más notorias frente a la irrupción de los conquistadores españoles.

Junto con los restos biológicos y culturales de la presencia indígena, quedaron para siempre los nombres de regiones como Tucumán, Andes, Chaco, Cuyo, Uruguay, Paraguay, Pampa o Paraná, así como infinidad de voces referidas a ríos, cerros, lagunas y lugares que fijarán de modo indeleble ese pasado aborigen en la toponimia del territorio argentino.

LA EXPANSIÓN ATLÁNTICA DE ESPAÑA Y PORTUGAL

Si en América había prevalecido hasta entonces el aislamiento continental, al otro lado del Atlántico se advertía un creciente desborde de las antiguas fronteras de Europa y una inminente expansión ultramarina. Cerrado desde 1453 el camino hacia Levante por los turcos, le corresponderá a Portugal y a Castilla iniciar la aventura del descubrimiento hacia la

India y el Oriente a lo largo del litoral africano o tras la ruta americana.

España, y particularmente Castilla, enfrentaban una época de transición entre las viejas estructuras medievales y el advenimiento de la modernidad. En lo político e institucional, se afianzará la monarquía con los Reyes Católicos, centralizando en sus manos el gobierno, la política fiscal, el ejercicio de la justicia, la fuerza militar, las relaciones internacionales y, en cierto modo, la Iglesia. Un Estado en desarrollo, que en América se hará presente con la creación de organismos y funcionarios públicos claramente subordinados a la Monarquía. Los reyes se comprometerán, además, en la conclusión de la reconquista y la defensa de la fe cristiana, que en el ámbito americano se traducirá en el abierto apoyo a la evangelización de América, como consecuencia de la encomienda que el papa Alejandro VI les confía en 1493.

Sin perjuicio de los cambios e innovaciones a que se vio compelida la Monarquía, con la multiplicación de organismos de gobierno, justicia y asesoramiento, y en su relación con la nobleza y el resto de los estamentos de la sociedad, se puso en evidencia la gravitación de muchos usos, costumbres, vocabulario e instituciones de neto origen medieval. La presencia y perduración de muchas de ellas en América, como los adelantados y sus capitulaciones, el reparto del botín, la constitución de los cabildos, las encomiendas, la integración de la hueste, la apetencia de vasallaje y señorío sobre tierras e indios, así lo atestiguan. Incluso la apelación a la esclavitud ante la necesidad de trabajo servil, condición que existía en Castilla y que incrementará en América.

Finalmente, la Iglesia española, cuya renovación se acentuó en esta época y le permitió

participar activamente en la conversión de los moros de Granada y la evangelización de las Canarias, hallará en la empresa americana un campo amplísimo para la difusión de la fe y la implantación de sus estructuras eclesiales.

Desde el siglo XV y aun antes, el océano Atlántico atrajo la atención de Portugal y de Castilla. La expansión de esa frontera marítima tuvo por objetivos tanto la costa africana como los archipiélagos diseminados en el nordeste del Atlántico, como las Canarias, las Azores, Madeira y Cabo Verde. Esos objetivos se alcanzaron gracias al apoyo que ambas monarquías brindaron a esas empresas, así como al estimulante comercio que se estableció con esas islas. Pero también se hizo posible debido al mejor diseño de las naves, la experiencia marinera y el conocimiento de los vientos y corrientes marinas. A ello se sumaron el aporte de un nuevo instrumental náutico y mejores cartas de navegación, así como la audacia de los marinos que lo llevaron a cabo.

La ocupación de las islas y el entrecruzamiento de las rutas crearon conflictos y la necesidad de delimitar las áreas de jurisdicción que correspondían a cada dominio. El tratado de Alcaçobas-Toledo (1479-1480) estableció el primer reparto de los espacios oceánicos; de acuerdo con sus cláusulas, las Canarias quedaron en dominio castellano, mientras que Portugal retuvo las Azores, Madeira y Cabo Verde. Además, aseguró su exclusividad en la navegación costera del África y con ella la ruta hacia el oriente, que se habría de concretar poco después con el descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza (1488) y el primer viaje de Vasco da Gama a la India en 1497.

Castilla, limitada a las islas Canarias, tuvo el acierto de aceptar el proyecto de Cristóbal Colón que apuntaba al mismo destino por la

ruta de occidente y que, en 1492, condujo al descubrimiento de América. Este hecho, consolidado tras la expedición de 1493, requirió una revisión de los dominios oceánicos; pero la delimitación que el papa Alejandro VI propuso a pedido de Castilla no satisfizo a Portugal y motivó un nuevo acuerdo entre ambas monarquías en Tordesillas, en 1494. En dicho tratado se acordó una línea demarcatoria trazada desde un polo hasta el otro, que se establecerá a 370 leguas de distancia al oeste del meridiano que pasaba por las islas de Cabo Verde. Esta línea imaginaria separaba ambos dominios en el Atlántico y tenía su correlato en el Pacífico. Su trazado, si bien reservó para Castilla el dominio de América, no logró evitar que Portugal tuviera parte en ella.

Poco después, en 1500, Pedro Alvarez Cabral arribó a la isla de Vera Cruz (1500) y aseguró con dicho descubrimiento la posesión inicial y, más tarde, la ocupación del litoral atlántico del Brasil para la corona de Portugal. De modo que el límite marítimo de la línea de Tordesillas pasó a ser en Sudamérica una demarcación terrestre. Se constituyó así en la frontera imaginaria que separaba los dominios de ambos Estados en el continente y, en razón de no haber sido efectivamente demarcada en ese territorio, dio lugar a diversas violaciones y discordias. La vastedad de esos espacios, durante mucho tiempo conocidos sólo fragmentariamente, y lo limitado de los recursos, hicieron aún más difícil la observación del tratado. Su incumplimiento se hizo notorio en los siglos XVII y XVIII y requirió su reemplazo por nuevos acuerdos apoyados en diferente fundamento jurídico que el acordado en Tordesillas.

Mientras tanto, el reconocimiento del litoral del Atlántico sur y la búsqueda de un paso

marítimo que permitiera proseguir la navegación hacia el occidente dieron lugar a una puja en las exploraciones castellano-portuguesas, que concluyó con los descubrimientos del Río de la Plata por Juan Díaz de Solís y del Estrecho por Hernando de Magallanes, resueltos ambos en favor de España.

Otros viajes posteriores se internaron en la cuenca del Plata y navegaron el Paraná, como lo hicieron Sebastián Caboto y Diego García y dieron noticias concretas del país, al que los mapas comenzaron a denominar Río de la Plata. En esa primera cartografía, como el planisferio de Caboto, se estamparán los topónimos que nacieron de la identificación de tribus indígenas, ríos y lugares que impresionaron a estos navegantes, aventureros en una tierra que imaginaron colmada de riquezas.

LA CONQUISTA Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO ARGENTINO

A la etapa inicial de los descubrimientos marítimos y fluviales siguió casi inmediatamente la exploración y la conquista de los territorios adyacentes. Ese ciclo comenzó en el segundo tercio del siglo XVI y se prolongó hasta sus postrimerías.

En ese lapso de más de seis décadas se llevó a cabo la conquista rioplatense, empresa que desbordó los límites del actual territorio argentino; se exploró y dominó el antiguo Tucumán e, incluso, se ocuparon algunos lugares de Cuyo. Hacia 1573, los conquistadores que llegaban desde el Alto Perú convergían en la costa del río Paraná con las huestes que venían desde Asunción para fundar Santa Fe, en una dirección común que apuntaba hacia el Río de la Plata. Y a fines del siglo la conquista podía

darse por concluida con la constitución de los tres distritos originarios que formaron el país: la provincia del Tucumán, la del Río de la Plata, con inclusión del Paraguay, y el corregimiento de Cuyo.

El esfuerzo desplegado por los capitanes y sus huestes se impuso finalmente a las penurias, el aislamiento y las desilusiones que enfrentó esta aventura. Y el coraje y el tesón desplegados les permitieron vencer las dificultades de una geografía desconocida, la dispar resistencia de los indígenas y las pasiones de sus hombres, reprimidas más de una vez con brutal dureza.

Esta empresa de descubrimiento y conquista fue también de poblamiento, como lo dijo, en 1612, Ruy Díaz de Guzmán en sus *Anales*. Al cabo del siglo, los espacios ocupados estaban afirmados en una serie de ciudades, asentadas a la vera de las vías de comunicación, que desde Buenos Aires llegaban a Asunción navegando el Paraná, o por caminos de herradura hacia Potosí o Santiago de Chile. Pero más allá de sus ejidos y de las tierras generosamente distribuidas para chacras y estancias, quedaban vastas extensiones sin dominar y mucho menos pobladas con españoles. Incluso regiones enteras como el Chaco, la Pampa o la Patagonia, cuyas superficies sumaban casi las tres cuartas partes del país actual, quedaron al margen de la conquista. Y cuando se intentó llegar a ellas, como en el Chaco austral o en la Tierra del Fuego, las poblaciones fundadas no lograron subsistir y se abandonaron, forzadas por las dificultades del medio o la hostilidad de los indios.

Es difícil imaginar que los tres mil trescientos españoles que a lo largo del siglo ingresaron por el Río de la Plata, sumados a los poco más de setecientos que lo hicieron por el

noroeste, y los doscientos sesenta y tantos que llegaron desde Chile hasta Cuyo, pudieran hacer más de lo que alcanzaron a fundar y consolidar. Es verdad que a esos hombres se les sumaron, sobre todo en el Paraguay, las generaciones de mestizos que integraron mayoritariamente las huestes pobladoras de Juan de Garay o de Alonso de Vera. Pero aun así, su número fue exiguuo frente a la vastedad del territorio y la dimensión demográfica ampliamente superior de los pueblos aborígenes a quienes sojuzgaron o con los cuales pactaron alianzas.

Los regímenes que se utilizaron para encauzar la conquista y los centros de poder que los impulsaron fueron diversos. En el Río de la Plata prevalecieron las capitulaciones, celebradas directamente entre la Corona y el adelantado, a quien se hacía responsable del financiamiento y dirección de la empresa, y al que se premiaba con títulos, privilegios y recompensas, al mismo tiempo que se controlaba su gestión y sus eventuales ganancias por intermedio de los oficiales reales embarcados en su expedición.

En el Tucumán, en cambio, serán los virreyes del Perú o la Audiencia de Charcas quienes, primordialmente por razones políticas y estratégicas, alentarán a capitanes sin destino a llevar adelante la conquista meridional del Collasuyo. Similar será la actitud de los gobernantes de Chile respecto de Cuyo.

El adelantazgo, que surgió ante la perspectiva de riquezas que compensaran con creces las inversiones expedicionarias, constituyó un régimen temporario que duró lo que las ilusiones generadas por la leyenda de la Sierra de la Plata y del Rey Blanco. Su difusa jurisdicción concluyó ciñéndose en 1593 a los límites de una gobernación del mismo rango que la

que en 1563 se había establecido para el Tucumán. Esos distritos, atendidos por gobernadores designados por la Corona, con salario y facultades acotadas, se enmarcarán así en el ordenamiento diseñado para la administración americana, colocados en jurisdicción del Virreinato del Perú y bajo la atención más inmediata de la Audiencia de Charcas.

La etapa inicial de los descubrimientos y la conquista apenas mereció algunos capítulos en las grandes crónicas de la época, opacada sin duda por los brillantes sucesos alcanzados en México y Perú, y desmerecida más tarde por las desilusiones que reportó la aventura rioplatense.

Serán los propios protagonistas de esta conquista, como Alvar Núñez Cabeza de Vaca o Ulrico Schmidl, Martín del Barco Centenera o Ruy Díaz de Guzmán, quienes primero contarán las hazañas y las desventuras de estas empresas. A ellos se sumará la vacilante cartografía, que comenzó a dibujar los perfiles del país e incluyó algunas noticias de su paisaje interior. Y tanto en las crónicas como en los mapas, terminará por imponerse una nutrida toponimia en lengua castellana, que identificará con los nombres del santoral de la Iglesia o del suelo español, la innumerable serie de lugares a donde llegaron sus marinos, soldados, gobernantes y frailes.

La historiografía argentina prestó a esta etapa una atención preferente. Los estudios que se fueron acumulando desde el último tercio del siglo XIX ya no se limitaron a la repetición de las antiguas crónicas, sino que aprovecharon cada vez más la información de los archivos y el apoyo que las instituciones públicas de enseñanza brindaron a los estudios históricos. De ese modo, la historiografía sobre la conquista fue adquiriendo un rigor y

una calidad creciente, cuya madurez era ya definitiva hacia mediados de este siglo. Los estudios que se publicaron en los volúmenes II y III de la *Historia de la Nación Argentina* en 1937 constituyen una muestra acabada del nivel que para ese entonces había adquirido el tratamiento de este tema.

La fundación de ciudades fue uno de los rasgos más característicos del poblamiento español. El trazado de las mismas en torno de una plaza, con sus calles tiradas a cordel, siguió las normas de la legislación indiana, pero adaptada a las condiciones que en cada caso imponía la geografía, no siempre favorables, y que más de una vez obligaron a trasladarlas a sitios mejores.

Inicialmente modestas, con poca población y escasa densidad edilicia, se asemejaban más a una aldea que a una ciudad. Pero su título, la diversidad de funciones que llegaron a concentrar y la voluntad de arraigo de sus vecinos, permitieron a la mayoría de estas ciudades sobrevivir a las penurias, al aislamiento e incluso a las amenazas fronterizas. Paulatinamente fueron mejorando su equipamiento urbano, extendiendo sus chacras y estancias, consolidando su producción y anudando relaciones mercantiles más allá de la mera subsistencia.

La ubicación de las ciudades se hizo en sitios estratégicos, en puertos y, sobre todo, en lugares ya habitados por los naturales. En distintos casos, junto al nombre de la ciudad se conservó también la nómina de las gentes que vivían ya en la comarca, como en Mendoza y San Juan, "en la provincia de los huarpes", o en el Tucumán "de juríes y diaguitas", o en Santa Fe "de calchines y mocoretás".

La ciudad argentina surgió así de la presencia inicial de los indígenas y de la voluntad

fundadora de los conquistadores. Este último grupo, aunque minoritario, impuso su dominio sobre los aborígenes, aunque ese sometimiento más de una vez se vio sacudido por levantamientos. La incorporación de los indios a la sociedad colonial se realizó a través del régimen de encomiendas, cuya aplicación tuvo lugar principalmente con aquellos pueblos sedentarios, de cultura agrícola como los del Noroeste, las sierras centrales o Cuyo y sólo parcialmente con los del litoral.

Esta institución supuso un sistema de mutuas prestaciones, que permitió canalizar la mano de obra indígena, indispensable para la construcción de la ciudad y la producción agrícola y artesanal. El funcionamiento de la institución dio lugar a abusos que requirieron la intervención de las autoridades y el dictado de ordenanzas cada vez más precisas, que regularan con mayor equidad las prestaciones.

De la escasa presencia inicial de la mujer española derivó, sobre todo en el Río de la Plata, un creciente mestizaje que se integró en la sociedad colonial, y cuya gravitación se dejó sentir en el último tercio del siglo XVI. A ello cabe añadir la llegada de negros africanos, que ingresaron principalmente desde Buenos Aires como esclavos. Todo lo cual configuró un panorama étnico y cultural cuyos rasgos y proporciones comenzaron a manifestarse desde los inicios de la sociedad colonial argentina.

Pero, por otra parte, el resto de los pueblos indígenas, de economía cazadora y recolectora

y de vida nómada, ofreció una mayor resistencia a la entrada de los españoles y logró así evadir por siglos el sometimiento a los conquistadores y mantenerse a distancia de las ciudades y la sociedad colonial. Ello ocurrió en los bosques del Gran Chaco, las extensas pampas bonaerenses, las tierras de la Mesopotamia y la Patagonia. Esa marginalidad no les impidió el merodeo y el asalto de las fronteras coloniales, que se hicieron temibles una vez que estos pueblos incorporaron el caballo a su patrimonio cultural.

Hacia fines del siglo XVI, la conquista del territorio argentino estaba virtualmente concluida. Asentado el dominio español en catorce ciudades y numerosas encomiendas de indios; constituidas sus autoridades locales y provinciales, en dependencia del Virreinato del Perú; creadas las diócesis rioplatense y tucumana y, con ellas, implantada la Iglesia en ambas jurisdicciones; abiertas las comunicaciones terrestres con Potosí y Chile, y las marítimas con Brasil y España. Con ellas se iniciaron los intercambios comerciales y el flujo de noticias, y la sociedad colonial comenzó a estabilizarse, dejando atrás paulatinamente el fervor épico de la conquista. Se abrió para ella un tiempo diferente, de ritmo más pausado y de modesto relieve, que demandará de esa sociedad nuevos esfuerzos que hagan de estas lejanas provincias de las Indias españolas el núcleo originario del nuevo Virreinato del Río de la Plata.